



La Tierra de Segovia

Año II--1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 450

DE ACTUALIDAD POLITICA

LA LUCHA ELECTORAL

El próximo mes se celebrarán las elecciones de diputados a Cortes y de senadores. Y, a juzgar por el crecido número de candidatos que de los diversos colores que matizan la política española se presentarán, las primeras prometen ser muy reñidas. La lucha que vienen manteniendo los elementos que siguen a Cierva, —ese hurfio y fortísimo luchador que allá en la huerta murciana naciera a la vida política al calor de los ideales republicanos, y actualmente, y desde hace muchos años, se anueva en el campo monárquico, en el que ha conquistado mercedes y laureos, aliado de las derechas, pero con espíritu renovador, —contra los que rodean el trono del seráfico don Eduardo y del astuto maestro en arditos electorales señor conde de Bugalla, pontífice máximo del caciquismo gallego, por una parte; y por otra la división de socialistas y republicanos, de los que marchan separados también los reformistas; así como la falta de una verdadera unión de los liberales de las tres capitales en que se venera culto al viejo liberalismo, más a flor de labio, con la hipócrita sonrisa que la carencia de fé y el excepcionalismo pone en los rostros, que de corazón, con la unión que el credo y el fervor pone en las almas, hace que las bajas pasiones personales, no las hermosas y arraigadas que infunden las ideas, den lugar a una contienda sazonada, y que, por tanto, sea movida la elección.

¡Lástima es que de ese batallar por los cargos públicos no salga nada provechoso para los ideales ni para los altos y sagrados intereses de España! Sólo triunfarán las oligarquías, fruto ponzoñoso de los intereses creados que, como los percebes a las peñas costeras que baten las olas marías, permanecen agarrados a las rocas del Poder público para d'fenderse de las furias del vendaval desencadenado que azota loscimientos del edificio que sirve de refugio al régimen actual.

Nosotros creemos que interin las fuerzas vivas, los que forman en el campo de la actividad española y que constituyen el nervio de la nación, actuando a título de tales y bien capacitados, no ocupen esos puestos para, sin discursos floridos—que muchas veces sirven no más que para revestir la ineptitud con los trapos vistosos de la retórica—y sin adjetivos políticos, alternando su cotidiana ocupación con el desempeño del cargo, administrar los intereses públicos con la mira puesta en el bien general y no en acrecentar la hacienda particular con la ajena; mientras esto no ocurra, no se hará labor provechosa ni en las Cortes, ni en las Diputaciones (pobres Diputaciones tan desacreditadas por haberlas convertido en nidal propio la enquería y el caciquismo) ni en los Ayuntamientos a cuyos organismos, por la corruptela de nuestras costumbres políticas, suelen ir gentes—salvo muy honrosas excepciones—que no saben una palabra de administración y a quienes importa un ardite el bienestar del pueblo.

Los políticos y los politicistas—hay dos clases de cultivadores en la política—tienen la culpa de las desventuras que han afligido a la patria; los primeros, los que de buena fé hacen política y van a ella llevados de los mejores deseos, por los errores cometidos, en razón, la mayor parte, a no descender de sus torres de máficil a ras de tierra don-

de se desenvuelve a diario la vida real, para estudiar y conocer a fondo los problemas nacionales; y los otros, los que han hecho de la política un *modus vivendi*, una profesión, por el afán de lucro, por el deseo de obtener pingües resultados en el ejercicio de la industria que, por el favor de algún primato o cacique, hanse creado en provecho propio; pero también son culpables los productores, las llamadas clases vivas, los que trabajan y producen, por dejar hacer, por practicar la vieja frase política para los políticos; y si en lo sucesivo quieren que su esfuerzo contributivo sea benéfico como el vapor que exhala la tierra y elevándose a la atmósfera se convierte en agua para después caer sobre los campos en lluvia temporal; si anhelan que el Estado introduzca economías en sus dependencias (algunas innecesarias) para aliviar al productor del peso enorme que a guisa de contribuciones e impuestos sobre él gravita y para procurar el abaratamiento de la vida cuyo coste, según los economistas, está en relación directa con los presupuestos del Estado; si desean que

la riqueza nacional se aumente y adquieran un grande desarrollo y perfeccionamiento los medios de producción; si acarician la idea de que desaparezcan de los pueblos las esencias y fatídicas luchas que produce el encono político, es preciso que se organicen en fuertes entidades económicas por profesiones, por premios, y que se preparen para la conquista de los cargos públicos; conquista que, bien organizados, no les sería difícil conseguir y que les permitiría contribuir muy eficazmente al engrandecimiento de este país, magno en la Historia, que descubrió mundos, dió su civilización a numerosas naciones y que, por el desacierto de sus políticos, se halla hoy abatido y pobre; pobre, si, aunque aparentemente desmientan esta afirmación las montañas de oro que formadas de aluvión aparecen en los Balances del Banco de España—pobre España del Banco!—, que a país o individuo que no produce lo necesario para sus atenciones, no obstante que posea dinero, no puede reputarse rico.

PEDRO SEGOVIA DE CASTILLA

NOTICIAS CULMINANTES

MADRID

Ha firmado el Rey el decreto restableciendo las garantías, en lo concerniente al derecho de reunión para fines electorales.

—También firmó el Soberano otro decreto convocando las elecciones de diputados para el 19 de Diciembre y la de senadores, para el 2 de Enero.

MARRUECOS

Ha sido herida la fuerza avanzada de Xexauen habiendo sido herido de gravedad un soldado de cazadores de Madrid. Igualmente en la aguada de la posición de Kerit, en Larache, los moros atacaron a nuestras tropas, hiriendo gravemente a dos soldados de Chiclana.

NOTA DEL DIA

Placidez electoral en Segovia. Los dos periódicos locales no hablan de política. Están en la situación de don Quijote y el vizcaíno. Las espadas en alto; los escudos dispuestos, el ánimo pronto a la lucha. El público de los tendidos, regodeándose de gusto y frotándose las manos, se impacienta deseoso de que empiece el combate. Inútil la espera, van a la impaciencia...

Los periodistas deben comprender, lo han comprendido ya seguramente, que en las discordias políticas, la Prensa debe elevar el tono todo lo posible.

La defensa de un ideal, la preconización de un credo cualquiera exigen, como condición primera para granjearse el respeto general, el empleo del guante blanco.

Hay una minoría de público, a la cual no le complace esta limpieza en los ataques. Gentes que avituadas al navajeo, no conciben el florete con botón, se divierten mucho viendo insultarse a dos periodistas con frases tabernarias.

Pero no hay que hacerles caso. Por encima de esos deseos malsanos, está la dignidad de la profesión periodística que debe ser espejo de Amadises y no escuela de Rinconetes.

Según dice el periódico local defensor de la candidatura del señor Iradier, hoy comienza este señor el recorrido del distrito que aspira a representar. A fuer de leales adversarios nos permitimos recomendarle que vea, oiga y juzgue por propia cuenta, no a través de lo que le pinten los que pretendan utilizarle como instrumento de sus odios y de sus pasiones.

Si el señor Iradier es hombre avisado, con esto basta.

JUNTA DE BENEFICENCIA

Una reforma importante

Se trata del acuerdo recaído a una moción formulada por el gobernador señor Llasera, en la que se interesaba de la junta el inmediato derribo de las viviendas, totalmente ruinosas, que en la actualidad vienen ocupando las asiladas de la Encarnación en el vulgarmente llamado Corralillo de San Clemente, viviendas que reconocidas por el inspector provincial de Sanidad señor Rosique, han sido conceptuadas como un verdadero peligro para la salud pública.

Como consecuencia de este derribo, es de esperar que el Municipio, y sobre ello ya se han realizado gestiones, con muy buena acogida, cerca del señor alcalde, llegue a la expropiación de todos aquellos terrenos que sean precisos para que la actual calle del Gobernador Fernández Jiménez, cuya angostura impide casi el tránsito de carruajes, se convierta en una amplia vía, digno complemento del Paseo del Conde de Sepúlveda y su prolongación hasta la nueva calle, que podrá constituir así una bien urbanizada entrada a la ciudad de Segovia, desde la estación al Acueducto.

De otra parte, las asiladas de la Encarnación van a obtener un gran beneficio con la demolición de sus actuales viviendas en las que carecían de toda asistencia, pues se les habilitará para su asilamiento el edificio que vino ocupando el administrador de la fundación, que reúne excelentes condiciones higiénicas, en el que, realizadas las oportunas obras, quedarán perfectamente instaladas las doce ancianas que la Institución atiende.

Pero obtendrán un beneficio aun mayor, pues en lugar de recibir únicamente el auxilio de la habitación, contarán con la asistencia de tres hermanas de San Vicente de Paul, que con ellas ocuparán dicho edificio y las cuales los condimentarán la comida cuando se traslade el Comedor de Caridad al palacio del señor Obispo.

A fin de que la nueva Institución pueda ensanchar su radio de acción e incluso llegar a ampliar el número de plazas, acordó la junta también solicitar de la Dirección general de administración se agregue al fondo de la Institución citada el capital de otras que por insuficiencia del mismo no pueden llenar sus fines privativamente, pudiéndose quizá abrigar la esperanza de que, lo que hasta aquí constituía unas miserables viviendas, de ahora en adelante será un modesto asilo que pueda llegar a constituir un gran establecimiento de beneficencia, ya que en los terrenos contiguos, que serán convertidos en jardines, habrá sitio suficiente para edificar nuevos pabellones.

La moción del señor Llasera fué aprobada por unanimidad.

Esta iniciativa del señor Llasera merece los mayores elogios, como así bien la Junta provincial de Beneficencia, al aprobar la interesante moción de nuestra primera autoridad civil.

SUCEDIDOS DE ANTAÑO

En tal día como hoy...

27 Noviembre 1814.—El domingo después de San Andrés echaba piedra la nación de los montañeses

NOTICIAS DE MADRID

CRONICA POLITICA

Las elecciones ante todo

Sin que se advierta un remedio rápido y un fin próximo, hace mucho tiempo que, a causa de la excesiva avaricia de los expendedores de toda clase de artículos necesarios para la existencia, se nota en todas partes un constante malestar, una continua inquietud, que amaga con convertirse en serias y deplorables alteraciones del orden público.

La vida se muestra cada vez más difícil, y en las grandes capitales es ya casi imposible, para las familias modestas, afrontar la enorme subida de precios que alcanzan todos los productos, hasta los más despreciables y groseros.

Al lado del lujo más ostentoso, del más descarado despilfarro, se arrastra la miseria más abyecta, en proporciones hasta ahora no conocidas. El capitalista triunfa y se divierte con sed inextinguible de placeres, en los centros más dudosos de moralidad, y el pordiosero puebla las calles con sus andrajos y famélico porte, manchando de inmundicias el manto de púrpura de los poderosos.

Estos, como si no tuvieran bastante con los incentivos que inventó la moda para su regalo y culpable entretenimiento—en una época que debiera ser de sobriedad espartana ante los calamitosos días que sufrimos—trata de sustituir una nueva distracción por otra; cansado de los estridentes y epilépticos acordes del bárbaro Lazz-band, anuncia que una danza más exótica va a sustituirle, y se apresta a introducir en los nocturnos febriles cabarets, el ritmo oriental de los indios de Hawai—el yukululú—que adoptó el París galante y mundano y que copiará el Madrid de los nuevos ricos insolentes, de los hacedores de improvisadas fortunas.

La dicha, el bienestar más insultante camina del brazo de la pobreza más ruin. El júbilo sonríe en los rostros satisfechos de los potentados y la desesperación crispa los puños de los miserables en promesas vengadoras...

Cada huelga que se suscita, cada petición obrera que es aceptada, viene a aumentar la aflictiva situación que la clase media soporta resignadamente. El capital no pierde nada; sale del paso gravando el precio de las mercancías, y los consumidores son al fin y al cabo, quienes pagan los vidrios rotos por este desequilibrio social cada vez más latente, más firme en su empeño reivindicador.

Hoy es el conflicto del pan el que trae de cabeza a los madrileños, con su séquito de desmanes, de alborotos justificados; mañana tocará el turno a otros comestibles, y la algarada llegará a ser un arma lícita para quienes esperan que sus súplicas tengan el eco debido en donde deben ser escuchadas, y que al encontrarse con que sus gritos se pierden lastimosamente en una atmósfera de cruel indiferencia, procurarán añadir a la patria legislación un nuevo artículo que entonces no habrá razones para oponerse a introducir: el de tomarse la justicia por la mano.

Se señalan culpables de este angustioso contratiempo que la villa y corte experimenta. Pero el presidente del Consejo de ministros, se-

gún ha dicho a los periodistas—no quiere llevar a cabo sustituciones en determinados cargos públicos, porque pudiera creerse que obedecía esta determinación a una maniobra electoral...

Galano e incontestable razonamiento es este que nos llena de asombro ilimitado. En vísperas de elecciones no se puede hacer nada que redunde en provecho del público. S. M. el Voto es lo primero; y lo segundo, las complacencias y los amañes gubernamentales para conseguirle. Lo otro es causa de menor cuantía. Lo más importante es apreciar que se juega limpio, aunque se juegue con lo que es más doloroso, con la cada vez más creciente hambre del pueblo...

GONZALO ESPAÑA

Del retablo político

Manifestaciones de Lerroux

Hablando del Gobierno del señor Dato, se expresó el señor Lerroux, en los siguientes términos:

El Gobierno actual ni es mejor ni peor que los demás. Hace lo mismo que han hecho todos los Gobiernos: un artificio, y una mentira para seguir sosteniendo la comedia constitucional.

No cree que pueda surgir la crisis en atención a los conflictos planteados; es más niega rotundamente que el presidente del Consejo de ministros tome resoluciones de esta índole antes de haber realizado las elecciones. Después, dijo, pueden ocurrir muchas cosas.

Respecto a la futura mayoría parlamentaria, el señor Lerroux ha manifestado:

—En un país agallinado como éste en que vivimos, donde no hay opinión o está completamente dormida, no dude usted que cualquier ministro de la Gobernación saca una mayoría. ¡Qué duda cabe!

Esta frase que recuerda, por su dureza: a los improperios lanzados por el gran Costa contra la cobarde manseumbre del pueblo español, está bien aplicada. Cualquier ministro de la Gobernación, desaprensivo, puede sacar en nuestra patria una mayoría triunfante, mientras sigamos soportando los abusos de quienes todo lo supeditan, a vencer, sea como sea en los comicios, recurriendo a los más ilícitos procedimientos.

El jefe radical sonrió escéptico, en lo referente a la coaligación social de Barcelona, y al entusiasmo con que la recibe el Gobierno, diciendo que es doloroso el desconocimiento que demuestran los Gobiernos de las cosas que actúan en la vida social de la capital del Principado.

La candidatura republicana

Ayer por la noche se reunieron los partidos de Unión republicana y radical, para designar los candidatos que han de luchar por Madrid, en las próximas elecciones.

En principio parece convenida la candidatura siguiente:

Don Alejandro Lerroux, don Miguel Usamuno, don Roberto Castrovido, don Rafael Saillas, don Alberto Aguilera y Arjona y don Antonio Montaner.

La fe notarial

Se ha entregado un documento al jefe del Gobierno, señor Dato, requiriendo a éste, en términos solemnes y vibrantes, para que pongan en ejecución el Real decreto del Gobierno del marqués de Alhucemas extendiendo la fe notarial a los jueces y abogados para que puedan certificar de los actos electorales.

Firman el documento los señores Maura, conde de Romanones, Cierva, marqués de Alhucemas, Alba, Alvarez (don Melquiades) y Lerroux.

El Gobierno, por lo visto, no tenía pensado poner en ejecución este Real decreto, cuando se le hostiga para que lo haga. Esto significa que no lleva ánimos de ser muy sincero con la emisión de la voluntad popular en las urnas electorales.

De subsistencias

La baja de los trigos

En el ministerio de Fomento se reciben ofertas de los Estados Unidos, cada día más ventajosas; se ofrecieron en firme 50.000 toneladas, para embarcar en diciembre y enero, a 62,50 pesetas los 100 kilos sobre puerto español, y como de varios Estados, incluyendo algunos de Asia, se tienen satisfactorias noticias, puede asegurarse en fecha próxima mayor descenso en el precio.

Otras noticias

Entrega de conclusiones

La comisión ejecutiva de estos empleados y funcionarios, presidida por el secretario de gobierno de la Audiencia de Madrid, ha visitado ayer mañana al ministro de Gracia y Justicia para hacerle entrega de las conclusiones redactadas por dicha comisión, en cumplimiento de lo acordado por la asamblea recientemente celebrada en la Corte, y de las que dimos ya cuenta.

Los paquetes postales

El Congreso Postal revisó la propuesta de la comisión acerca de la reforma de paquetes postales; se mantienen los mismos pesos establecidos en el convenio de Roma, y los derechos de transportes de paquetes se elevan a la misma proporción que las tasas de la correspondencia ordinaria.

En favor de los pueblos damnificados por heladas y tormentas

La Gaceta publica la siguiente Real orden de Gobernación:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que por las Jefaturas de Obras públicas de las distintas provincias que tengan en su poder las cantidades concedidas en concepto de auxilio a los pueblos damnificados por heladas y tormentas durante el año agrícola de 1918-19, para realizar las obras acordadas por los mismos con arreglo a lo dispuesto en la Real orden de 27 de octubre del año anterior, hagan entrega a los respectivos Ayuntamientos de las mencionadas cantidades, para que por ellos se proceda a la ejecución de las obras, con la intervención de la Junta municipal y justifiquen en su día la inversión de las expresadas cantidades.»

Noticias pesimistas

Después de celebrar nuevas entrevistas con las autoridades y convencerse de que nada se había adelantado en el camino de resolver el gravísimo conflicto existente con motivo de la falta del pan, el ministro celebró una detenida conferencia con el director general de Seguridad, señor Ródenas, tratando de las medidas de precaución que han de adoptarse para evitar que estalle la justa indignación del vecindario madrileño al verse en el mayor abandono por parte del Gobierno y de las autoridades.

Cuando en la madrugada recibió a los periodistas el subsecretario de la Gobernación, reflejó en sus palabras la pésima impresión que el Gobierno tiene acerca del conflicto actual.

—Hoy—decía el señor Wais—, habrá más pan en Madrid, por estarlo fabricando ya los equipos militares y municipales. Sin embargo, a pesar de este esfuerzo, faltará pan para el abastecimiento total de la población.

Se puede considerar, por tanto, que el conflicto continúa en igual estado.

—Todo está supeditado—añadió el señor Wais— a la intervención del gobernador civil, aunque en la conferencia que con esta autoridad celebraron los obreros, éstos anunciaron que no volverían al trabajo sin obtener las mejoras económicas solicitadas de los patronos.

El gobernador continúa sus gestiones cerca de los patronos, para ver si pueden acceder a las peticiones de su personal.

Impresiones

A última hora de la madrugada sigue el conflicto en pie, pues aunque las autoridades dicen que se trabajará en más de cien tahonas, lo cierto es que los elementos con que se cuentan para fabricar pan apenas podrá atender a ochenta tahonas.

Dan para Madrid

Ayer por la mañana llegó a Madrid pan de los diversos puntos a que se ha telegrafiado, como son, entre otros, Guadalajara, Zamora, Avila, Illescas y Puebla de la Calzada.

En la Casa del Pueblo

La Casa del Pueblo se vió muy concurrida por obreros panaderos que iban a cambiar impresiones y recibir órdenes de sus directivas.

Varios de ellos manifestaron preferir volver al trabajo cuando se incaute el Gobierno de las tahonas, que no seguir con los patronos que les hacen ser cómplices inconscientes de sus abusos.

MARRUECOS

Telegrafían de Tánger al Times, de Londres, que las tropas españolas han sido atacadas en sus posiciones repetidas veces durante estos últimos días, y sufrieron pérdidas.

Circula el rumor de que en breve llegarán refuerzos procedentes de la Metrópoli y que ciertas posiciones ocupadas recientemente por la columna del general Barrera van a ser evacuadas.

Teléfono de La Tierra 143.

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO FUNDADA EN 1911
—DOMICILIO SOCIAL: MADRID—

OFICINAS EN

Aguilar de la Frontera, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Baena, Cabra, Carcabuey, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Jaén, Jerez de Caballeros, Logroñán, Luena, Málaga, Montilla, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Rute, San Vicente de Alcántara, SEGOVIA, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas y Valencia de Alcántara.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES

de cincuenta pesetas nominales, devengando altos tipos de interés INTERESES QUE SE ABONAN:

	Por ciento
A la vista.....	5
A tres meses.....	5 1/2
A seis meses.....	6
A un año.....	6 1/2
A dos años.....	7
A cinco años.....	7 1/2

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

CASTILLA Y LEON DEL EXTRANJERO

Valladolid

Una mujer asfixiada

Un albañil llamado José Berrocal, que vivía con su esposa, se acostó, dejando encendido un asador de castañas en la misma habitación, y a consecuencia de ello pereció asfixiada la mujer. El marido, casi agonizante, consiguió ganar la puerta y salvarse.

Soria

Condenado a muerte

Ante el Jurado ha sido vista la causa por asesinato y robo contra Gabino Martínez, vecino de Brías.

El procesado se llevó engañado la noche de autos a un individuo apodado «el Cubano», con el que había concertado robar unas ovejas, y al reunirse en sitio previamente convenido, Martínez se arrojó sobre su amigo y le dió muerte para robarle cierta cantidad que la víctima llevaba.

El Jurado ha condenado a muerte a Gabino Martínez.

Santander

El estado sanitario

Ha mejorado el estado sanitario; los casos graves de tifas son pocos, atribuyéndose la anomalía sanitaria a la sequía. Han sido formadas enérgicas medidas sanitarias.

Avila

Un anciano muere en un incendio.—Muerto en una riña

En Villarejo del Valle un incendio redujo a cenizas la casa del anciano Manuel Gómez Rey, que pereció entre las llamas. Se desconocen las causas del siniestro.

En Pedro Bernardo, cuestionaron por asuntos de familia los jóvenes de veintidós años Fausto Sáenz y Martín y Pedro Domínguez Aguiar. Est fue muerto de una cuchillada enorme en el pecho.

La Guardia civil detuvo al agresor.

DE TODA ESPAÑA

Un símbolo

En Bilbao, unos salvajes han apedreado una escuela de niños, hiriendo a uno de estos. Seguramente lo habrán hecho de buena fé y por pasar el rato. Se repite muy amenudo el caso de aquellos juerguistas que arrojaron al mar a un organillero, y comentando luego el suceso en una reunión de amigos, exclamaban:

«Muchachos, qué risa cuando se ahogaba!...»

La gracia de esos bárbaros apedreadores es un símbolo. En ella se compendian los dos estigmas de toda civilización artificiosa y de pura apariencia: el odio a la cultura y el escarnio de la infancia. Pueblos que no saben respetar al maestro ni amar a los niños, no son dignos de aprecio ni de consideración.

Seguramente esos mismos que han apedreado una escuela, estarán propicios a pasear en hombros por las calles a cualquier torero que dé una buena verónica o se empape los dedos en el momento de la verdad.

¡Pobres hombres! Después de todo, ¿qué culpa tienen ellos de haber nacido cuadrúpedos y de verse obligados, por las exigencias sociales, a andar en dos pies?.

Andalucía

Almería

Se decomisan 60.000 duros de tabaco

Por orden de la superioridad, la Comandancia de Marina se ha incautado de la carga del pailebote inglés «M. L. 261», que se hallaba en este puerto custodiado por los carabineros desde julio último.

Dicho barco traía en las bodegas unos 800 bultos, que contenían 14 toneladas de tabaco.

El buque fué apresado por el segundo comandante de Marina, don Manuel Fernández Lerena, cerca de Pardigal.

El comandante de Marina levantó acta de la entrega del tabaco, y éste fué trasladado a los almacenes de la Arrendataría.

La carga decomisada se ha valorado en unos 60.000 duros.

Málaga

Un Consejo de guerra

En el cuartel de la Trinidad celebróse el Consejo de guerra seguido contra el alférez del regimiento de Borbón don Francisco López Pastor, que dió muerte al conocido joven don Baltasar Pons cuando probaban unos floretes en la fonda donde se hospedaban ambos.

El fiscal calificó el hecho de imprudencia temeraria, y pidió que se impusiera el encausado la pena de un año y un día de arresto y 2.000 pesetas de indemnización.

La defensa abogó por la absolución de su defendido, y después de este informe, el fiscal retiró la acusación.

Aragón

Zaragoza

Impresión general

La impresión general vuelve a ser pesimista.

Los panaderos que habían acudido al trabajo se retiraron a los pocos momentos.

Los patronos han publicado una hoja inspirada en un gran espíritu de concordia.

En Calatayud vuelven mañana al trabajo todos los obreros menos los azucareros.

Cataluña

Tarragona

El presidente de un Sindicato Católico muerto a tiros

En Reus se ha cometido un crimen de carácter social, que ha causado gran consternación, por ser el primero que se registra en dicha población.

La víctima ha sido el obrero de treinta y cinco años, Antonio Capdevila que asumía el cargo de presidente del Sindicato Católico libre. Le han disparado cuatro tiros y ha muerto instantáneamente.

La Policía ha practicado varias detenciones; pero se sabe que el agresor se dió a la fuga.

Vascongadas

Bilbao

Una salvajada

La Guardia civil ha detenido en el Consejo de Sopuerta a Aquilino Llanos, Antonio López, Santiago Olarque, Luis López, José Ardana y Luis Aurrecochea, los cuales apedrearón las escuelas públicas del barrio de Trasladilla, rompiendo los cristales e hiriendo al niño Manuel Paradas.

Los salvajes, han sido puestos a disposición del Juzgado.

Los políticos ingleses e Irlanda

Mr. Asquith, en la Cámara de los Comunes, ha condenado severamente la conducta de los «sinn-feiners» irlandeses, pero a la vez no ha escatimado las censuras severísimas contra la política de Lloyd George en Irlanda. Mr. Asquith, jefe del liberalismo histórico y puro no puede admitir el procedimiento de la represión a ultranza llevada a límites realmente trágicos y vituperables para toda conciencia honrada.

Define así Mr. Asquith la posición de su partido en el problema de Irlanda. Los liberales históricos ingleses son partidarios de que a Irlanda se le hagan todas las concesiones posibles, otorgándole un «Dominion rule», que le daría la máxima libertad y la más amplia autonomía, sin disgregación, desde luego, del Imperio británico.

Por su parte, el «Labour Party», organización política formidable, con núcleos potentes en el Parlamento, ha declarado recientemente que ellos llegan hasta la admisión de una República irlandesa independiente, si esa

es la voluntad del pueblo irlandés. Crean los laboristas que los propios intereses de una Irlanda independiente la inclinarían a una política de adhesión incondicional a Inglaterra.

En esta cuestión de Irlanda, los antiguos amigos y coaligados de Lloyd George son hoy sus principales enemigos. En cambio, el propulsor, en tiempos, de toda reforma democrática, está apoyado actualmente por los unionistas, que tanto le combatieron con ocasión de sus leyes agrarias y de sus audacias en la materia de impuestos.

Lloyd George es un político de circunstancias y del momento. No vacila en estrechar hoy la mano que ayer le combatió, con tal de hacer triunfar su criterio. ¿Es su proceder el que debe seguir un buen político? Si ello obedece a una convicción sincera, desde luego puede contestarse afirmativamente. Si así no es, constituye un caso de maquiavelismo, que no puede conducir a un buen fin y que tiene su sanción en la Historia.

ALEMANIA

Los blenes de los Hohenzollern

«Las Noticias Políticas y Parlamentarias» anuncia que va a presentarse en el Reichstag una moción pidiendo al Gobierno que adopte una ley confiscando sin indemnización la fortuna de los Hohenzollern, en beneficio del Estado prusiano; pero imponiendo a éste, en cambio, la obligación de entregar a todos los miembros de la familia ex reinante una renta vitalicia razonable.

CHILE

La misión de España

Se está organizando un escuadrón de Caballería para escoltar a S. A. R. el infante don Fernando.

Se compone dicho contingente de todos los aspirantes a oficiales, recientemente ingresados en la Escuela militar.

Comunican de Valparaíso que se han reunido las Juntas directivas de las Sociedades obreras y otras instituciones, para acordar los homenajes y fiestas que por su cuenta han de realizarse en honor de la misión española.

Se están recibiendo numerosas y entusiastas adhesiones de las instituciones comerciales, bancarias, bomberos, Compañías navieras, patrióticas, estudiantiles, etc.

En el desfile que se proyecta, tomarán parte todas las tropas francas de servicio en la capital y en los cantones, las bandaz de música militares y civiles y la marinería de desembarco de los buques extranjeros.

SUBASTA PARTICULAR

se hace de 100 álamos negros (olmos) en el molino del Arco.

De las condiciones enterarán el guarda en dicho molino, y en Segovia el administrador, calle del Marqués del Arco, núm. 6.

Alvaro González

Tapicero a domicilio

SE ARREGLA TODA CLASE DE MUEBLES, EMBALAJES Y COLOCACION

DE MOVILIARIOS

AVISOS

Angosta, número 5 y sombrerería de Baltasar Giménez.

FRANCIA

Francia reconoce la eficacia de los submarinos

«Le Matin» anuncia que Francia va a construir cien buques submarinos de guerra.

Dicho periódico aprueba la resolución de construir esos buques, justificada por su coste, muy inferior al de los acorazados de gran tonelaje, y cuya eficacia es indudable, afirmando que sufren una tremenda equivocación los que no creen en la eficiencia de las naves submarinas.

«Le Matin» asegura que la opinión de la Marina francesa es favorable a esta clase de barcos.

INGLATERRA

El testamento de la emperatriz Eugenia

La Prensa inglesa da detalles acerca del testamento de la ex emperatriz Eugenia.

En dicho documento la ex emperatriz lega la principal parte de su fortuna, importante dos millones de libras esterlinas, a sus albaceas testamentarios, que son el príncipe Víctor, el duque de Alba y la duquesa de Gallisteco.

Entre otros importantes legados figura uno de 100.000 francos, destinado a la restauración de la catedral de Reims; otro de 50.000 francos para la ciudad de Ajaccio, y otro de 20.000 francos para un hospital francés en Londres.

POLONIA

Las negociaciones de Riga

La Delegación de los Soviets ha dirigido ayer una nota a la delegación polaca, proponiéndole la reanudación oficial de las negociaciones en las comisiones. La nota hace constar que esta proposición no significa que los delegados soviéticos modifiquen su criterio de que Polonia no cumple realmente los compromisos que contrajo por el Tratado de armisticio.

VENTA DE UNA FINCA

Un pinar negral, radicante en término de Ataquines, (Valladolid) de caveda 75 a 80 obradas aproximadamente con 5.200 pinos resinables.

Para tratar con sus dueños, don Conrado Arroyo y don Casiano González, vecinos de Fuente de Santa Cruz y Donhierro respectivamente.

LA VIDA EN LA CIUDAD

CELEBRANDO UN TRIUNFO

Notas municipales

LA SESION DE AYER

Dió principio a las siete de la noche, bajo la presidencia del alcalde señor Guajardo, asistiendo los concejales señores Ruiz, del Barrio Benito, Tablada (D. Carlos), Carretero, Well, García Combarros, Villoslada, Reguera y Riesco.

Acta

Leída la de la sesión anterior, se aprueba por unanimidad.

Asistencia

Los concejales que no concurren a esta sesión, han omitido manifestar las causas que les impiden efectuarlo.

Gacetas y boletines

La Corporación queda enterada de que los periódicos oficiales publicados desde el día en que el Consistorio celebró su última sesión ordinaria, no contienen disposición alguna que afecte a los servicios e intereses de este Municipio.

Recurso de alzada

El señor gobernador civil, en oficio de que se da lectura, participa la resolución adoptada en recurso interpuesto por don José Moreno López de Lara, contra acuerdo del Ayuntamiento obligando a dicho interesado a abonar el canon de perpetuidad de un nicho con cargo a la tarifa del actual presupuesto en vez de hacerlo por la que regía en el año económico anterior, que era más reducida, y cuya resolución está concebida en términos de desestimar el recurso de referencia y de estar conforme con el acuerdo del Ayuntamiento.

La Corporación acuerda quedar enterada.

Publicación de la bula

El ilustrísimo señor provisor de la Diócesis, participa a la Corporación que el próximo domingo tendrá lugar la publicación de la Santa Bula, desde la iglesia de San Miguel a la Catedral, e invita al Ayuntamiento a esa solemnidad, acordando éste, dar las gracias por esa invitación y asistir en Corporación al acto a que se le invita.

Novena de la Fuencisla en Madrid

Los señores don Segundo Rincón, don Laureano Lotero y don Ildefonso Rodríguez, dan cuenta al Consistorio de haber cumplido la misión que se les confió, de representar al Ayuntamiento en la solemne función religiosa celebrada en la iglesia de Santiago de Madrid, con motivo de la novena de Nuestra Señora de la Fuencisla.

El Ayuntamiento acuerda quedar enterado.

Bonificación a los empleados

Se dió cuenta de un informe que emite la comisión de Hacienda, en el que se propone se distribuyan las 10.000 pesetas consignadas para bonificar los haberes de los empleados municipales mas las 6.280 pesetas que hasta la fecha resultan de economía en el presupuesto por vacantes naturales ocurridas en las

plantillas de dichos empleados, por medio de una gratificación que se abonará de una sola vez, en el mes próximo, en la cuantía siguiente:

A los empleados cuyo haber anual sea de 2.500 pesetas, o menos el 70 por 100 del haber mensual de cada uno.

A los que tengan un sueldo superior a 2.500 pesetas, el 60 por 100.

La Corporación aprueba por unanimidad dicho informe.

Adoquinado de la calle Malcocinado

El señor arquitecto municipal formula un pliego de condiciones para contratar, por medio de concurso, el suministro de prismas para el adoquinado de la calle de Malcocinado, con un presupuesto de 1.980 pesetas con 50 céntimos.

El Ayuntamiento acuerda que este pliego, pase a la Comisión para que informe.

Suscripción para el aguinaldo del soldado de Africa

El alcalde presidente da cuenta de haber recibido la visita del señor delegado-presidente de la Cruz Roja de esta ciudad, invitando a la Corporación a que contribuya a la suscripción iniciada para obsequiar a los soldados de nuestro Ejército de Africa en el día de Nochebuena, y el Ayuntamiento acuerda por unanimidad contribuir a esa suscripción con la suma de 125 pesetas, con cargo al capítulo de imprevistos.

Estado de fondos

La presenta Contaduría con una existencia de 9.815'12 pesetas y el Ayuntamiento queda enterado.

Se levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

COMEDOR DE CARIDAD

Día 26 de Noviembre de 1920.-Comida: cocido.—Cena: judías con patatas.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 92; niños, 87; total, 182.

En la cena: adultos, 102; niños, 100; total, 202.

Total del día, 381.

Se vendieron 29 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

Academia de Artillería

Teniendo que proceder a la venta de una yegua, tres caballos y un mulo del ganado de desecho que existe en dicho Centro, el día 6 del próximo mes de Diciembre, a las once horas del mismo, se verificará la correspondiente subasta en el patio de esta Academia, siendo por cuenta de los compradores el importe de los anuncios.

Segovia 25 de Noviembre de 1920.—El Teniente Coronel Jefe del Detall, Joaquín Rey.

Los nuevos aspirantes de Vigilancia

Ayer dábamos cuenta en estas mismas columnas del éxito obtenido por los funcionarios de vigilancia de la plantilla de Segovia que han tomado parte en las oposiciones celebradas en Madrid para cubrir plazas de la escala técnica con la categoría de aspirantes. Y citábamos como dato digno de mención el hecho de que los diez funcionarios presentados hayan sido aprobados, después de brillantes ejercicios, sin excepción alguna.

Para celebrar este triunfo, ofrecieron ayer los aprobados un espléndido almuerzo a sus jefes y a los compañeros que no han tomado parte en los exámenes. Al acto fué invitado el gobernador don Emilio Llasera, que acogió la invitación con gran simpatía, aunque lamentando no poder asistir personalmente por impedírselo ocupaciones ineludibles; y en vista de ello, envió en su nombre al secretario de este Gobierno civil, don Antonio Muñoz Goni.

El almuerzo, que bien podemos llamar banquete, fué admirablemente servido por el hotel Victoria en el nuevo y espléndido comedor recientemente inaugurado.

La mesa en forma de T presentaba precioso golpe de vista, y en los puestos de ella se colocaron los comensales por el orden siguiente: Ocupaba la presidencia el secretario del Gobierno, como hemos dicho en representación del señor Llasera, a su derecha se sentaron el Inspector Jefe de Policía de esta ciudad don Francisco Fernández Prados y nuestro compañero en la prensa señor Sastre que ostentaba la representación de nuestro colega *El Adelantado de Segovia*; a la izquierda de la presidencia estaba nuestro redactor jefe señor Gila representando a este periódico, que como *El Adelantado* fué atenta y galantemente invitado por los organizadores, y a continuación el Inspector don Rodrigo Palomares.

Los restantes puestos de la mesa fueron ocupados por el personal del Cuerpo de vigilancia y por el sargento de Seguridad señor Hernández que asistía en nombre de este Cuerpo.

Se sirvió el siguiente menú:

Entremeses variados: Tortilla de jamón; ternera a la financiére; langostinos dos salsas; pollo asado.

Ensalada: Natillas a la vainilla; queso, frutas.

Vinos: Rioja tinto y blanco; café, licores y habanos.

Cuando estaban en los postres llegó el señor Llasera, quien después de saludar cariñosamente a todos, ocupó la presidencia.

Se levantó el aspirante don Ricardo Fagoga, uno de los ascendidos, quien en nombre propio y de todos sus compañeros ofreció lo que calificó de modesto almuerzo; saludó al Gobernador y a los representantes de la prensa; afirmó que el ascenso no distanciaba en nada a los aprobados del resto de sus compañeros, que por el contrario se consideraban más unidos a éstos y a sus jefes; y por último propuso se en-

viasen los tres ramos de flores que adornaban la mesa a las señoras del Gobernador y de los señores Fernández Prados y Palomares.

El breve y elocuente discurso del señor Fagoga, fué calorosamente aplaudido por todos los funcionarios, que le profesan efecto muy sincero, así como por el resto de los invitados.

A instancias de los comensales habló después nuestro compañero señor Gila.

Con un conocimiento de las materias policíacas más bien parecía ser el que hablaba un comisario de policía que un médico, improvisó un notable discurso, que arrancó en varios momentos entusiastas aplausos a los concurrentes, y felicitó a los aprobados, felicitándose al mismo tiempo de que los cuerpos que constituyen la Policía hayan entregado por nuevos cauces de cultura e ilustración que nadie hubiera imaginado hace veinte años.

Ofreció el concurso y el apoyo de la Prensa, que en todo momento tiene en cuenta—lizo—las brillantes cualidades de los funcionarios de Vigilancia, y sabrá aplaudir sus éxitos, como sabrá censurarlos cuando su gestión merezca censuras.

La notable improvisación fué calorosamente aplaudida.

El gobernador señor Llasera hizo gala de sus condiciones de orador, y pronunció también elocuentes frases en las que felicitó a los que triunfaron y les alentó a seguir esforzándose por aumentar sus dotes de cultura.

Lamentó no haber estado entre sus subordinados desde el primer momento para patentizar, no sólo en su nombre, sino en el del Gobierno que representa que la misión confiada a la Policía ha llegado a ser, por circunstancias de todos conocidas, algo digno de la mayor atención por parte de cuantos constituyen la sociedad actual.

Dedicó un recuerdo a los funcionarios del Cuerpo que sucumbieron en el cumplimiento del deber y los mostró como ejemplo a los allí presentes, no porque creyera que necesitaban estímulo, sino para que puedan recordar y decir que el Cuerpo de Vigilancia tiene ya en su historial, no obstante ser este tan moderno, varios nombres de individuos que ofrecieron su vida por la Patria.

El discurso del señor Llasera, y especialmente este último párrafo, fué objeto de una calorosa ovación.

La fiesta resultó altamente simpática por el sello de unión y cordialidad que resplandeció entre los individuos de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

Felicitamos muy sinceramente a los nuevos Aspirantes, y en especial a los organizadores del acto de ayer, agradeciéndole al mismo tiempo las atenciones que tuvieron para con los representantes de la prensa.

LEA V. MAÑANA

La Tierra de Segovia

Para las próximas Pascuas

Champagnes

Legítimos de origen

MARCAS: "Cosmopolite," "Saint André," y "Dupont,"

DE VENTA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS SIGUIENTES:

Don Manuel Pérez, don Claudio Moreno, don Juan Herrero, don Fermin Gil, don Samuel González, señora viuda de Casimiro Fernández, (confitería) y don Guillermo Castillo (idem)

Por mayor, al depositario don Félix Guesta, fábrica de Licores.—SEGOVIA

LA VIDA EN LA CIUDAD

Una carta de gracias

Señor director de LA TIERRA DE SEGOVIA.

Mi distinguido amigo: La publicación de su digna dirección del 26 del actual y la información que aparece en el mismo con motivo de la súplica hecha a S. M. en la estación de Segovia por mi hija Rosa en favor de un hermano infortunado y de una familia desventurada, las aprecio de tal valía que entiendo:

Primero. Que han dado al acto el más alto relieve de simpatía.

Segundo. Que expresan la más halagadora consideración deseable; y

Tercero. Que los fines que han inspirado a los articulistas no pueden ser más nobles y cristianos.

Cumplo los mandatos del corazón y de la conciencia expresando a usted y redactores del periódico mi más profundo agradecimiento al mismo tiempo que tiene el gusto de reiterarle su amistad y leal estimación su afmo. e. s.

q. e. s. m.

TOMÁS SANZ

Al escribir, en la forma que lo hicimos, los trabajos periodísticos a que alude nuestro amigo el coronel Sanz, intentamos expresar, aunque sólo fuese a la ligera, los sentimientos que nos inspira la desgracia de una familia respetabilísima por la que todo Segovia siente simpatía y afecto.

Dios quiera que la súplica de Rosita Sanz logre del monarca un acto consolador de perdón!

Una boda en la Corte

En la iglesia de San Lorenzo, de Madrid, se ha celebrado el día 25 del actual, a las once de la mañana, la boda de la encantadora señorita Ana María Rodríguez Sastre, hija de nuestro distinguido amigo y paisano don Valentín Rodríguez Velasco, con el señor don Valero Marín Pérez joven e ilustrado oficial del Cuerpo de correos, hijo del prestigioso industrial señor Marín propietario del hotel Bristol.

Bendijo la unión el párroco de San Lorenzo, apadrinando a los nuevos esposos la señora de Marín, madre del novio, y el jefe de Negociado del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes señor Rodríguez Velasco, padre de la novia, firmando el acta como testigos, por parte de ella, don Ignacio Drake Fernández Durán, hermano del excelentísimo señor marqués de Cádiz-Honda y don Pedro Bravo Galindo, y por parte del novio el teniente coronel don Eduardo Menéndez y don Francisco Loánz, empleado de correos.

A felicitar a los novios, acudieron muchos de sus amigos deseosos de que la ventura y la felicidad les acompañe en su nuevo estado, ya que se merecen todo género de bienandanzas.

La ceremonia fué solemne habiéndose el templo atestado de distinguidos invitados que fueron obsequiados después con un espléndido almuerzo servido por el aristocrático restaurant de Moncloa.

Los nuevos señores de Marín salieron para El Escorial, donde pasarán los primeros días de su luna de miel que esperamos sea eterna.



HERNIADOS
Braguero España de don J. Campos, Médico-Ortopédico, 30 pesetas. Lo mejor conocido.

En Segovia: Irogueria de Marcos y Comp.
En Madrid: Augusto de Figueroa, 8

Noticias y vida de sociedad

Una boda

Ayer a las diez de la mañana en la iglesia de San Martín se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio los simpáticos jóvenes del Molino de Cascajares (Los Huertos) Ignacio Torrego, hijo de los ricos propietarios Anastasio Torrego y Anastasia Barcero, y Aureliana Gorzález hija de los también propietarios Marcelino González y Ramona Merino.

Bendijo la unión el coadjutor de la parroquia de San Martín don Gerardo González.

Apadrinaron a los contrayentes José Torrego, hermano del novio, y su esposa Vicenta Luengo.

Terminada la ceremonia los asistentes al acto se arrojaron al acreditado establecimiento de comidas del señor Arribas donde se le sirvió una suculenta comida en la que reinó la mayor animación.

Los invitados fueron numerosísimos por lo que no nos atrevemos a citar nombres por no caer en alguna omisión desagradable.

Solo diremos que sobre todo el elemento joven abundaba en extremo siendo muchas las caras bonitas que animaban tan simpática fiesta.

Reciban los nuevos desposados y su familia toda nuestra mas cordial enhorabuena.

El Niño Jesús de Praga

En la iglesia del Seminario el domingo próximo día 28 del mes actual, celebrarán sus cultos al milagroso Niño Jesús de Praga la Archicofradía y visita dominical.

Por la mañana a las ocho, tendrá lugar la misa de comunión general.

Por la tarde los cultos a las cuatro y media con plática por el P. director.

Al final de los cultos se impondrá la medalla a los nuevos asociados.

Natalicio

En Madrid, donde reside con sus padres, ha dado a luz felizmente el día 24 del actual un hermoso niño don Felipe López Mió, viuda de don Waldo Ledó Mora, maestro que fué en Vegas de Matute, continuando madre e hijo sin novedad.

Reciban nuestra enhorabuena.

Donativos recibidos en la Cruz Roja, para el aguinaldo de los soldados de Africa.

Suma anterior, 32 pesetas.
Uno que oltz su nombre, 5; don José Calderón, 2; don Carlos Tablaza, 2; don Pedro Parareda, 2; don J. M. 5.
Total, 48.

(Se continuará)

La venta de carbón vegetal

Continúan realizándose verdaderas irregularidades en lo relativo a la venta de carbón vegetal en esta ciudad.

Sin previo aviso y sin autorización de nadie, los expendedores han elevado considerablemente el precio de ese carbón, no expendiéndose cantidades inferiores a una arroba.

Como ello constituye un abuso, en perjuicio especialmente de las clases menesterosas, llamamos la atención del gobernador civil señor Llasera para que tome cartas en el asunto y procure evitar esas anomalías.

Fallecimiento

Ha fallecido en Madrid la respetable señora doña Felisa Oliván, de Moreno Albertos, hermana política de nuestro querido amigo el secretario de esta excelentísima Diputación provincial don Timoteo de Antonio y Gil, a quien, así como a la demás familia de la finada enviamos nuestro sentido pésame.

El centenario de la muerte de Juan Bravo

Hoy se reunirán conjuntamente en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde señor Gaejardo, las diversas comisiones nombradas para la conmemoración del cuarto centenario de la muerte del insigne comunero Juan Bravo.

Enfermo

Lo está de suma gravedad el guardia municipal, Demetrio Marinas, habiéndose sido administrado ayer el Santo Viático.

Deseamos su alivio.

Nuestro folletín

Por exceso de original de palpitante actualidad, omitimos hoy la publicación de nuestro folletín.

El jornal de los obreros panaderos

Ha sido resuelta satisfactoriamente la petición de aumento de jornal hecho por los obreros panaderos de esta ciudad.

A las demandas hechas en principio por dichos obreros, pareció que contestaron los patronos ofreciendo mejoras más modestas, habiéndose logrado que ambos elementos se pongan de acuerdo respecto al particular.

VINOS DE RIOJA

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS
DROZ, NUM. 16, SEGUNDO - SEGOVIA - TELEF. 82

"LA REVOLTOSA,, Zapateria, Cervantes 29



El público, para el que la verdad no pasa desapercibida, se va descomulgando que nadie vende calzado con la elegancia, de la perfección, de la duración y confianza que «LA REVOLTOSA».

Su cada día más numerosa y distinguida clientela, demuestra bien palpablemente que servimos a su satisfacción con dos de calidad inmejorable, y, que nuestros precios son módicos, lo que garantiza gran poco y base a muchos vendedores, como ofrecimos al instante y como vamos consiguiendo.

INVITAMOS A USTED A COMPROBAR LO QUE DECIMOS
CERVANTES 29.- «LA REVOLTOSA», SUCESOR DE RAMON CRISTOBAL

De días

Mañana San Gregorio, están de días, entre otros, la respetable señora viuda de Huertas (D. Romá); el ex director general de los Registros señor Pedrazuelo; el tenedor de libros del Monte de Piedad señor Alvarez; el contador de la Diputación provincial señor Chinchilla y los industriales señores Callejo, Badillo y Gómez.

Felicidades a todos.

Viajeros

Han llegado: —D. Valladolid, el presbítero don Andrés Gorzález.

—De Jerez de la Frontera, el viajante don José del Corral.

—De Turégano, don Blas Giménez y don José Romera, auxiliar de contribución de dicha Zona.

—D. Segúveda, doña Consuelo Gozalo e hija y don Andrés Sancho.

—D. Riaza, doña Petra Zaldívar.

—D. Madrid, don Luis Gómez, don Pedro Lorente y don Agapito Valero.

—El capitán de caballería señor Parralés.

—D. Marugán la distinguida señora doña Pilar González, esposa de don Rafael J. Muñiz.

—Se encuentran en Segovia, los diputados provinciales don Domingo Rodríguez Arce y don Atilano Esteban.

Han salido:

—Para Otero de Herreros, el párroco de dicho pueblo don Gregorio Sáez.

—Para Valladolid, don Jesús de la Puente y señores.

Regreso del Prelado

Hoy llegará a esta ciudad, el excelentísimo señor don Manuel de Castro, Obispo de esta Diócesis, el cual ha permanecido unos días en Valladolid al lado de su familia.

Cartelera de espectáculos

TEATRO JUAN BRAVO

HOY DOS SECCIONES

A las seis de la tarde y diez de la noche, interesantes comedias cinematográficas y el grandioso ventrilocuo, transformista e imitador de artistas

DONNINI

Cine Ideal

Hoy sábado, estreno.

El hombre eléctrico

en el año 2000 aparece en la grandiosa película en cuatro partes

La gran apuesta

Fantástica narración que se supone acada en dicho año, que descubre los misterios insospechados de la ciencia.

Estreno exclusivo en Segovia

Universidad popular

Enseñanzas que se darán hoy sábado

A las seis y media, APLICACIONES DE LA FISICA.—Prof. Sr. señor Ruvira.

A las seis y media, FISILOGIA POPULAR.—Prof. Sr. señor Moreno.

A las siete y media, INGLES.—Prof. Sr. señor Moselló.

A las siete y media, DIBUJO.—Profesores señores Palomares, Soria y Cabello.

A las siete y media, FISILOGIA POPULAR.—Prof. Sr. señor Moreno.

LA VIDA EN LA CIUDAD

SANTORAL Y CULTOS DEL DIA

DIA 27

Santos Basilio, obispo, Saturnino, Fecundo, Primitivo, mártires; Valeriano y Máximo, obispos.

EN EL SANTUARIO DE LA FUENCISLA.—A las ocho de la mañana misa cantada como los demás sábados del año y a las cuatro y media de la tarde, también cantada.

EN CORPUS CHRISTI.—De cinco a seis de la tarde el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

Ejercicio del mes de ánimas

Se práctica diariamente en los Padres Franciscanos, las Dominicas y San Sebastián a las respectivas horas ya anunciadas.

DIA 28

Cultos matutinos

EN LOS PADRES FRANCISCANOS.—A las ocho de la mañana la misa de comunión general mensual de la V. O. Tercera de San Francisco y a las cuatro de la tarde el ejercicio de costumbre con plática.

Publicación de la bula

EN LA CATEDRAL.—Desde San Miguel, a las nueve de la mañana, según costumbre, saldrá la procesión de la Santa Bula, dirigiéndose a la Catedral, en donde se celebrará solemne misa con Sermón por el Muy Reverendo Padre Ramón M. Dávila, Superior de esta Residencia de Padres Jesuitas.

JUZGADO MUNICIPAL

Registro civil

Se han inscrito en esta dependencia las partidas de defunción de Fulgencio Gutiérrez García, de sesenta y cinco años, casado; Juan Mayorga Cuervo, de dos meses; Eugenio Peysa Benito, de setenta y ocho años, viudo, y Joaquín Pérez Hernández de cuatro años, y el nacimiento de Clementina Cruz Sebúlcior.

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

5

De la 47.ª semana del año
Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas

Pidan el exquisito vino

“FINO LA INA”

Cosechado por la casa

Pedro Domecq y C.ª
Jerez de la Frontera

UN CUENTO

Sigue tu destino.....

Mefistófeles, después de haber hecho mucho malo, quiso un día hacer algo bueno... No le incitaban a ello los remordimientos, sino simplemente el deseo de probar su poder en este mundo; porque—pensaba razonablemente—hacer el mal es muy fácil a todos, pero es extraordinariamente difícil realizar el bien, sembrar la dicha alrededor de uno, reparar las injusticias del Destino... Y se fué a visitar a cinco personas de diversa condición, que él estimaba dignas de interés.

Todas ellas ignoraban que era Satanás quien las hablaba. A cada una le hizo esta pregunta:

—¿Cuál es el don que hubieras preferido recibir en el reparto?...

—La belleza—respondió sin vacilar una joya que amaba y se dolía de no ser correspondida.

No era fea; pero era insignificante y sin gracia... Solamente en sus ojos, y esto porque amaba, resplandecía una luminosidad admirante.

—Ten confianza en tí mismo; en lo sucesivo serás hermosa—le afirmó Mefistófeles—. Dentro de dos años volverá a verte... Me darás cuenta de tu dicha.

La segunda persona era un hombre de cuarenta años, a quien un trabajo duro y constante había asegurado un modesto pasar.

Pidió la riqueza.

La tercera persona dijo al diablo:

—Me conozco..., y no me hago ilusiones sobre lo que valgo... Sé perfectamente los límites de mi pensamiento... Estimo que la inteligencia es el don más hermoso... Quisiera poseer una gran inteligencia que me permitiera comprenderlo todo y poder penetrar el misterio que nos rodea.

Una sonrisa irónica se dibujó en los labios del dominio; pero no hizo ninguna objeción y se fué a casa de un escritor enamorado de la gloria, que le declaró sin rodeos:

—Yo quiero poseer el genio.

Por último, la quinta persona a quien visitó Satanás no ambicionaba más que la salud: no era, pues, ni rico, ni hermoso, ni espiritual, ni adolescente.

—Este es la duda el más discreto—pensó Mefistófeles.—Sin embargo, haré que todos se vean complacidos.

Dejó transcurrir dos años antes de volver a ver a sus favoritos, porque necesitó ese tiempo para comprobar las consecuencias de los deseos expresados y comprobados y todo el poder que se jactaba de desplegar tanto en lo bueno como en lo malo.

Aunque nada puede asombrarle, lo cierto es que se quedó un poco sorprendido al ver bañado en lágrimas el rostro encantador de la joven a la cual había concedido la belleza.

—¿Por qué lloras?—le preguntó.

—¡Ay de mí!—suspiró ella—. El ideal realizado nos trae muchas veces la desventura. Nos hace concebir deseos imprudentes. La belleza puede ser un don funesto. Debo confesarle: soy muy desgraciada, mucho más que lo era antes, porque si es doloroso amar sin ser correspondida, es más terrible todavía verse perseguida, asediada por un amor que no nos interesa, que nos fastidia. Desde que soy hermosa sufro ese suplicio.

Satanás guardó un momento de silencio. Después dijo con risa irónica:

—Tienes razón. Es mejor amar que ser amado; es mejor abrumar a alguien que verse abrumado por otro o por otros.

Al día siguiente la casualidad le puso delante de aquel a quien había concedido la riqueza. Se le presentó agitado y sombrío.

—¿No estás contentó?—le preguntó el diablo.

—No—afirmó el nuevo rico—. Quisiera volver a los tiempos en que gozaba

de un modesto pasar. Ahora soy víctima de los sablistas, de los mendigos, de los ingratos, y estoy, además, abrumado de cavilaciones y cuidados. Ya no tengo amigos desinteresados. Es un fardo muy pesado, una fortuna que hay que defender violentamente.

Mefistófeles se despidió de este hombre, a quien juzgó poco interesante, y no tardó en ir a ver al que había pedido la inteligencia. Su mirada, llena de zozobra, revelaba un espíritu obsesionado por los problemas más graves.

Sacudió violentamente la cabeza antes de contestar al diablo, y dijo:

—Los secretos que la Naturaleza oculta a nuestros ojos son otros tantos males de que ha querido preservarnos. Desgraciado el que pretenda conocerlo todo porque la dicha es inseparable de la ilusión, y para gustar la alegría de vivir, es menester cerrar los ojos de la inteligencia. Has hecho de mí un profundo desesperado.

—Dedícilmente—pensó Mefistófeles—es muy difícil crear algo de alegría en el mundo. Puede ser que haya logrado este privilegio con el que quería poseer el genio. Hay que buscar a ese hombre.

Después de haberle buscado mucho tiempo, acabó por encontrarle en una oscura buhardilla. El hombre de genio le confesó que estaba en ayunas desde la víspera.

—Me ha hecho usted, amigo mío, un flaco servicio—le dijo—. Yo, en otro tiempo, me ganaba la vida honradamente. Mi prosa se difundía por todas partes. Los editores me metían prisa para que produjera. Tenía un nombre popular. Mis novelas se veían en todas las casas. Sin duda alguna hubiera llegado a ser académico. Pero ahora ¡todo ha terminado! Mi última obra no ha tenido el menor éxito... ¡no he vendido más que diez ejemplares! Por otra parte, produzco con grandísima dificultad; no puedo producir sino a fuerza de tiempo y paciencia... ¡Estoy perdido!

Mefistófeles no pudo ofrecer a este desgraciado más que vulgares consuelos.

—Le levantarán una estatua—se dijo—después de muerto.

Burlado y humillado, Satanás confesó: —Me creía un poder fuerte; pero no soy nada más que un pobre psicólogo. Sin embargo, de todo esto puede sacarse la lección siguiente: «Es peligroso para los hombres cambiar su destino; cada uno debe ir por su senda.»

Mientras discurría de este modo, un hombre gordo y lucido fué hacia él y le abrazó.

COPLAS DE LA CALLE

Para Isabel Segunda, que quiere tener el alto honor de sustituirme un día en mis coplas.

¡Ay! Isabelita mía,
me pides con tal pasión
que te ceda esta sección
por un día;
que de una forma rotunda
la cedo. Mas séme fiel
¡No me vengas Isabel
con Segunda.

MARIO GUILLEN SALAYA

GENTE CONOCIDA

En una peña escarpada,
pasar el día se empeña
don Juan Sáenz de Tablada
y ni por Dios ni por nada
besa Saenz de la Peña

Es Paco, de Córdoba,
de Gijón, Raimunda,
don Gabriel, de Cáceres
y Belén, de Orduña.

Por derrochar Valentín
dió con su fortuna al traste,
pero no tuvo mal fin
pues se hizo Valentín, Sastre.

Cree aconsejarle bien,
y no pasar de la «raya»
si a Guillén dice Senén:
en sus escritos, Guillén,
procure usted que Salaya.

ISABEL SEGUNDA

—Yo soy aquel a quien concediste la salud. Desde entonces me va muy bien. Digiero y duermo maravillosamente. Sin embargo, trabajo demasiado; necesito descansar este verano; pero me hace falta para ello algún dinero. No sabes hasta dónde llegaría mi gratitud si me ayudaras a adquirirlo.

—No—respondió Satanás—; eso no depende de mi poder. No puedo darte más que un consejo: sigue trabajando.

PAUL BRULAT

VENTA DE FINCAS

Se venden varias fincas en Madrona y B:leva.

Para tratar de precio y condiciones, con don Angel de Arce, notario, en cuyo poder están los títulos de propiedad.

CASA “LOS VALDEPEÑAS,”

Grandes Bodegas de Vinos en Villarrubia de Santiago (Toledo)

Depósitos en LEON, OVIEDO, SEGOVIA y VALLADOLID

Esta casa tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que a partir del 15 de Septiembre quedaron abiertos nuestros grandes depósitos de la Carretera de Sepúlveda, casa llamada (La Mina), donde encontrarán clases selectas y precios sin competencia, y al mismo tiempo sin molestias de felatos para las salidas.

No comprar sin visitar esta casa

CARRETERA DE SEPULVEDA, CASA (LA MINA)

Casa central: SEGOVIA (CAVA BAJA)

TELÉFONO NÚM 1

NOTA. Hoy disponemos de varios vagones de vino nuevo de clase muy superior que, ofrecemos a nuestra clientela a precios muy reducidos.

PAGINA DE DIVULGACION AGRARIA

por DON JOSÉ RAMÍREZ RAMOS

XXXV

BASE SEXTA

Al formar los cotos, podrán los arrendatarios, elegir, entre dar por terminados los contratos, o exigir se les dé para cultivarla, en el coto formado al propietario, una extensión de terreno equivalente a la que venían labrando del mismo dueño.

En las operaciones para la formación de cotos no se dará intervención a los que tengan reconocido algún derecho real en las fincas que se permitan, pero se tomará nota de los derechos de tercero (hipotecas, usufructo, censo, etcétera) con que estén gravadas, a fin de consignarlos en los cotos que se adjudique a los propietarios que estaban cargados con esos gravámenes.

Los gastos que se originen para formar los cotos se pagarán por mitad entre el Estado y los propietarios.

En las transmisiones de dominio ocasionadas por la formación de los cotos el Estado no cobrará derechos. Los títulos de propiedad los expedirán las comisiones empleando papel de oficio, prescindiéndose por esa sola vez, de la intervención del notario siendo inscribibles sin ese requisito, y no cobrando los registradores más que la tercera parte de sus honorarios.

Explicación de la base sexta:

El derecho de los arrendatarios se respeta, facultándose para labrar en los cotos una extensión de terreno equivalente a la que antes llevaban en arrendamiento, pero sólo durante los

El tamaño de las patatas de siembra

Mr. Harraca después de numerosas experiencias realizadas en Francia para determinar la influencia del tamaño de las patatas de siembra en la producción, ha sacado la conclusión siguiente: En todos los casos, el empleo de tubérculos gruesos ha dado un aumento de cosecha que ha sido del 3 al 42 por 100 en comparación con las patatas enteras de grosor medio y del 13 al 67 en las pequeñas.

Es necesario, pues, emplear buenos tubérculos y enteros en la plantación de las patatas, pues la sobreproducción que de ello resulte, compensará con creces el mayor gasto que tal práctica pueda llevar.

años que falten para terminar el contrato. Así, salen ganando por cultivar en una finca lo que antes cultivaban en varias.

Como las fincas rústicas aumentan de valor al transformarse en cotos, no hay necesidad de dar intervención, perdiendo tiempo, a los que tengan algún derecho reconocido en ellos (hipoteca, censo, usufructo, etcétera,) por que la garantía mejora, basta consignar esos derechos en la nueva finca. Las hipotecas y demás derechos de terceros gravarán los cotos por el mismo orden de primas, segundos, etcétera, que tuviesen en los minifundios.

El derecho de los propietarios a reclamar cuando las comisiones encargadas de formar los cotos cometan algún error en la clasificación del terreno, arrendamiento etcétera, es inadmisible y se le dará forma en el reglamento para la ejecución de estas bases.

Saliendo beneficiados el Estado y los particulares con la formación de los cotos, justo y lógico es que los gastos los paguen a medias.

Por ser forzosa y extraordinaria las permutas no deben los propietarios pagar derechos de transmisión de dominio, es un hecho que se realiza sin su voluntad. Si no se formasen los cotos esos cambios de dominio no se realizarían. El Estado, Notarios y Registradores, no solamente no pierden con la constitución de la propiedad en cotos, aunque no cobren por ello, sino que ganan.

Gana el Estado por que aumenta la riqueza de la nación. Eso sin contar con que es injusto que el Estado cobre derechos en las transmisiones de dominio, cuando en ellas no hay aumento de utilidades ni para el comprador ni para el vendedor, cualquiera que sea el dueño ya paga la contribución territorial. Los derechos reales deben ser sustituidos por el impuesto llamado de plusvalía. Pero eso lo explicaré al tratar de la contribución como factor del cultivo.

Ganan los Notarios, por que se da forma legal a la titulación de todas las fincas rústicas, que hoy está reducida al 48 por 100, y aumentará el otorgamiento de documentos públicos, dejando de celebrarse los contratos privados hoy frecuentes.

Y ganan los registradores por la misma razón que los notarios, por que se inscribirán todas las transmisiones de dominio. Pero como a los registradores se les impone el trabajo de inscribir los cotos hay que remunerárselo y por eso se les señala una tercera parte de los honorarios que les correspondieran. El gran número de cotos que habrá que inscribir les compensará de que, en este único caso se disminuyan los derechos de inscripción.

territorial, situación de las propiedades su extensión, límites, naturaliza, etcétera; datos necesarios para no equivocarse al designar a cada propietario el terreno que le corresponde. Es además el mejor procedimiento para descubrir la riqueza oculta; es la verdadera garantía del reparto equitativo de los

El queso como alimento

Por el Ministerio de Agricultura de los Estados Unidos, se ha publicado recientemente una circular que da a conocer las propiedades altamente nutritivas del queso.

Un kilo de queso equivale a dos kilos de carne fresca, y a igual cantidad de jamón, siendo mucho más digerible.

Un kilo de queso tiene el valor nutritivo de dos kilos de huevos y el de tres kilos de pescado.

Los experimentos llevados a cabo con el queso han demostrado las ventajas de comerlo en grandes cantidades, ya que no produce trastorno ni ofrece peligros para la salud.

Allí examinaré la necesidad de un plan nuevo, completo, general, de vías de comunicación, en el que corrigiendo lo defectuoso y anticuado del actual, denaturalizado por las influencias políticas no se atiende más que a los intereses nacionales.

Basta consignar aquí que el estudio del plan general de vías de comunicación, como el de población y repoblación de montes y el de obras hidráulicas, no tienen por objeto que las obras se ejecuten antes de constituir la propiedad rústica en cotos redondos; eso exigirá muchos años y retrasaría la reforma de la propiedad. Es solamente el estudio del plan completo y definitivo el que ha de preceder a la formación de los cotos, con el fin de que se tenga en cuenta para que, sinó todos los cotos, la mayor parte, disfruten los beneficios que las vías de comunicación producirán a los cultivos.

Transporte de la leche a grandes distancias

Se recomienda para el transporte de la leche a grandes distancias y también para poderla conservar largo tiempo, el procedimiento siguiente:

Congélese un tercio de la leche hasta formar con ella bloques de 10 a 25 kilogramos; cada uno de éstos, póngase en un recipiente, rellenándolo con el resto de la leche que habrá sido antes pasteurizada y refrigerada a 40° C. Siguiendo este método la leche se conserva dos o tres semanas sin sufrir la menor alteración y permite ser transportada a cualquier distancia.

Debe tenerse en cuenta, no obstante, que si el frío impide la procreación de microbios, no detiene las secreciones de diastasas específicas. Débase, pues, estimar el frío como un magnífico conservador de las leches sanas, pero no cabe considerarle como agente esterilizador de las mismas.

Bajó el azúcar

Precio de tasa en el NUEVO ECONOMATO 2,50 pesetas kilo.

Todos los artículos del ramo de ultramarinos a precios muy convenientes.

Plaza del Corpus, 10, teléfono 116. Se sirve a domicilio.

TRIUMPH

MOTOCICLETAS :: BICICLETAS :: SIDE-CARS

:: ACCESORIOS ::

Paseo de Recoletos, 14.-Madrid

SANTIAGO ADRADOS

BANQUERO

Calle del Prado, núm. 20.—MADRID

Apartado, 214.—Teléfono, 740—M

Compra y venta de fondos públicos y valores industriales cotizables cobrando por todo gasto el correspondiente al nuevo arancel de los Agentes de Cambio y timbre de la póliza.—Cobro de cupones y de amortizaciones.—Conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos y suscripciones.—Cobro y descuento de letras sobre plazas del Reino y del Extranjero.—Cartas de crédito.—PRESENTAMOS.—Depósitos y apertura de cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras A LA VISTA, con abono de intereses.

Esta casa realiza toda clase de operaciones de carácter bancario.

CUENTA CORRIENTE CON EL BANCO DE ESPAÑA DE MADRID Y SEGOVIA

XXXVI BASE SÉPTIMA

A la transformación de la propiedad rústica en cotos redondos precederá un período de trabajos previos que consistirán en:

A) Formación del Catastro y de mapa general Agrónomo.

B) Estudio de un plan general de vías de comunicación (caminos vecinales, carreteras, ferrocarriles secundario, idem de vía ancha) plan que una vez aprobado no podrá variarse por las cortes sin dictamen favorable de la Junta consultiva de caminos.

C) Estudio de un plan general de población, repoblación y conservación de montes, tanto de protección como de producción; plan de encauzamiento de ríos y de obras hidráulicas.

D) Rectificación de los términos municipales y supresión de los Ayuntamientos menores de 2.000 almas. Para formar los nuevos municipios se tendrán en cuenta: la topografía del terreno, las vías de comunicación, los montes, cañales, pantanos etcétera, proyectados con arreglo a los anteriores apartados de esta base y relacionándolos con las necesidades de los futuros cotos.

Todos los trabajos previos serán de cuenta del Estado.

Explicación de la base séptima:

A) Formación del Catastro y mapa general agrónomo:

A todas las reformas agrícolas debe preceder el Catastro; sin é nos falta la base para realizarlas que es el conocimiento de nuestro territorio; el nos da a conocer con exactitud la riqueza

tributos y el medio de movilizar la propiedad rústica.

Y al Catastro debe acompañar el mapa agrónomo, para conocer con exactitud las variaciones del clima, la naturaleza, composición y profundidad del suelo, su acidez, etcétera, y con ello los cultivos mas apropiados para cada municipio.

Como lo referente al Catastro y mapa agrónomo tiene su puesto en el factor contribuciones, allí puede verse la explicación de su urgente necesidad.

B) Estudio de un plan general de vías de comunicación:

Las vías de comunicación desde los caminos vecinales a los ferrocarriles constituyen uno de los factores más importantes para resolver el problema agrícola por eso serán objeto de estudio especial entre los factores locales.

A los reclutas del reemplazo de 1920

SUSTITUCIÓN DEL SERVICIO MILITAR EN ÁFRICA

Por 450 pesetas como cuota única, la sociedad matriculada y autorizada GARCIA Y ARENZANA de Madrid, garantiza, mediante contrato, antes del sorteo de sus respectivas cajas de recluta, la sustitución del servicio militar de África, a los reclutas que les corresponda servir en aquellos territorios. Esta sociedad responde de los substitutos durante TRES AÑOS, y en el caso que desertara el substituto, LES REPONE SU PLAZA GRATUITAMENTE.

Para detalles e informes en Segovia, don Pedro de Benito

Plaza de la Rubia, número 9, principal.

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente, ni los honores de la Historia



Noviembre
27
SABADO

El verdadero segovianismo consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender nuestro, por amor a Segovia

Al cerrar la edición (Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

El conflicto del pan en Madrid. El "Noy del Sucre," candidato por Madrid. Otro crimen terrorista. Broma trágica. Sindicalista detenido.

BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 26 de Noviembre de 1920

4 por 100 interior, serie E.....	70,30
Id. id. A.....	70,30
Id. exterior, E.....	82,90
Id. id. A.....	83,50
Id. amortizable, E.....	00,00
Id. id. A.....	89,00
5 Id. antiguo, E.....	94,00
Id. id. A.....	94,00
Acciones del Banco de España.....	555,00
Id. de tabacos.....	293,00

Cambios

Franco sobre París.....	46,20
Libras Id. Londres.....	26,66

El conflicto del pan en Madrid

Continúa agravándose el conflicto del pan en ésta. A pesar de haber trabajado incesantemente durante la madrugada y parte del día equipos de obreros militares y municipales, la cantidad de pan fabricado no ha rebasado de la tercera parte de la cantidad necesaria, para el abastecimiento de Madrid, esto ha ocasionado desórdenes y alborotos en diferentes barrios de Madrid.

En la plaza de la Cebada, se formó una manifestación de mujeres, teniendo los guardias que dar varias cargas resultando Inés García herida gravemente de un sablazo, se realizaron muchas detenciones, también quedaron heridos cuatro guardias.

Otra manifestación de mujeres, con grandes cartelones y banderas, llegó hasta la Plaza de Oriente, situándose bajo los balcones de Palacio, dando gritos de ¡abajo el gobernador y el alcalde!

El Ayuntamiento celebró sesión, y tratando del conflicto, se concedió un voto de confianza al alcalde para que logre el abastecimiento del pan.

Una petición

El Sindicato de profesiones liberales ha entregado al ministro de Instrucción pública una Exposición pidiendo que se sirva ampliar el nombramiento de vocales de la Comisión que ha de proponer un procedimiento mejor para las oposiciones a cátedras, dando entrada a una representación de dicho Sindicato.

Una reunión

La Junta de Movilización de industrias civiles se ha reunido esta tarde en la Presidencia, presidida por el general Marina.

A la reunión asistió también el señor Dato.

Noticias oficiales

El jefe del Gobierno acudió esta mañana al despacho con Su Majestad.

Fué un despacho larguísimo, pues duró desde las diez y media hasta la una y media, invirtiendo todo ese tiempo el señor Dato en informar al

LA SUIZA

Almuerzo y comidas a la carta

Café-Restaurant "La Suiza"

PLAZA MAYOR N.º 42

Rey minuciosamente de todas las cosas, aunque de ellas tuviera conocimiento por los telegramas que diariamente se le han dirigido en las tres semanas que ha estado ausente.

Sometió a la firma regia varios e importantes decretos de Marina algunos de Instrucción pública y los referentes a la convocatoria de las elecciones generales para las fechas ya conocidas, que son la del 19 de Diciembre para la elección de diputados, y la del 2 de Enero para la de senadores, y al alzamiento de la suspensión de aquellas garantías constitucionales que guardan relación con las reuniones y propaganda de carácter electoral.

Facilitó el señor Dato a la Prensa copia del telegrama que ha dirigido, en contestación a los que el Gobierno ha recibido con motivo de los anuncios de reformas del arancel.

El despacho aludido dice así: «No se hará reforma arancelaria sin oír a la Junta en que están representados todos los intereses del país; pero el Gobierno no puede omitir aquellas medidas parciales de urgencia que reclaman los intereses de la agricultura y de la industria y la total economía de la nación.»

De gobernación

Las noticias oficiales de Zaragoza, Barcelona y otras provincias no acusan variación en el estado de los conflictos sociales.

El «Noy del Sucre», candidato por Madrid

Confirmando las probabilidades de que el «Noy del Sucre» fuera candidato a diputado, publica anoche «La Voz» el siguiente telegrama: «Barcelona, 25 (2 t.) Personas que nos merecen entero crédito por sus relaciones sociales y amistad íntima con Salvador Seguí nos han asegurado que el «leader» del sindicalismo aceptaría, con algunas condiciones, un puesto en la candidatura socialista por Madrid.»

Esta noticia hubo de relacionarse por los comentaristas con el siguiente

te suelto que anoche publicó «España Nueva.»

«¡Compañeros! Sobre las cabezas de nuestros camaradas sindicalistas de Barcelona pasa hoy algo más que la amenaza de un castigo monstruoso. Para que esto no ocurra debemos utilizar todo género de procedimientos, incluso ampararlos con la inmunidad. No es hora ésta de discutir nada; es momento que hay que aprovechar para una actuación rápida y contundente.»

De provincias

Siete heridos

Barcelona, 26.—Esta mañana ocurrió un sangriento suceso junto al mercado de la Boquería, inmediato a la Rambla de las Flores, que produjo gran alarma y acerca del cual circularon de momento varias versiones.

Lo ocurrido fué lo siguiente: a las nueve y media iba al mercado don Antonio Albareda, dueño del Gran Continental de la plaza de Cataluña. Al hallarse en la calle de Petsina, entrada al mercado, un grupo de jóvenes bien vestidos se le acercó dándole un empujón.

El señor Albareda creyó que trataban de robarle; pero entonces vió que había sido herido con arma blanca en la espalda. Sin tiempo para más, los desconocidos le asataron otra cuchillada en la ingle y huyeron.

El señor Albareda fué tras ellos revolver en mano haciendo disparos, a los cuales contestaron con otros los agresores. Unos y otros fueron por las calles de Cabras y Hospital, donde cayó desvanecido el señor Albareda.

Resultaron siete heridos.

Sindicalista detenido

Santander, 26.—Anoche riñeron, al salir de un establecimiento de bebidas, José Urrutia y Severino Cobo, y éste dió a su enemigo un golpe en la cabeza, causándole una herida grave.

Detenido y registrado el agresor,

se le encontró una pistola automática y algunos documentos comprometedores, además de una cartera, que contenía 30.000 pesetas.

Se cree que se trata de un sindicalista.

Broma trágica

Vigo, 26.—En el pueblo de Beluso aconteció, originándolo una broma, un suceso sangriento que costó la vida al joven de quince años Antonio Miranda Martínez.

El hecho fué así: Regresaban de pescar varios marineros. Bromeaban éstos con su compañero Benito Dávila González. Este, indignado, cogió del suelo una piedra de bastante tamaño y la arrojó con fuerza contra el grupo de pescadores.

La piedra hirió al joven Miranda en la cabeza, de tal gravedad, que falleció poco después.

Según el dictamen facultativo la piedra le había partido el cráneo. Dávila ingresó en la cárcel.

Del extranjero

Gastos de un año.—La Sociedad de las Naciones

Poldhu, 26.—El informe general sobre el primer año del presupuesto de la Sociedad de las Naciones, incluyendo los pagos hechos al Secretariado, etc., y los gastos realizados por la Oficina internacional del trabajo, indica que han sido gastadas más de un millón de libras esterlinas.

Cincuenta mil libras fueron facilitadas por la Gran Bretaña.

REFUNDICION DE CAMPANAS

DE Benito Peyón e hijo

EN SANTA MARIA DE RIAZA

Esta antigua casa refunde campanas con los mismos metales y sustituye las nuevas fundidas por las viejas que hay en las torres, a precios sumamente reducidos, dando la garantía de diez años si alguna rotura tuviera, siendo la nueva construcción de su cuenta y los portes de ferrocarril y encargándose de dar la dirección para su colocación.

Vinos y Coñac

de Pedro Domecq y Compañía

JEREZ DE LA FRONTERA Representante para Segovia y su provincia. JORJE ZURDO BRAGULAT. Daoiz número 16, 2.º.—Teléfono número 82.—SEGOVIA.

LEA USTED La Tierra de Segovia